

“Esto es un Estado paralelo, es una mafia judicial”

Fallo histórico por corrupción



La vicepresidenta Cristina Fernández de Kirchner fue condenada por el Tribunal Oral en lo Criminal Federal N° 2 culpable del delito de defraudación al Estado a seis años de cárcel y también inhabilitación perpetua para ejercer cargos públicos. Es la primera vez que se condena en la historia por corrupción a una vicepresidenta en ejercicio, quien fue a su vez presidenta, entre 2007 y 2015. El veredicto aún debe confirmarse en Casación y en la Corte Suprema, un proceso que puede extenderse en años. Mientras tanto, puede presentarse a cualquier cargo y no será encarcelada.

CIUDAD



ALTA OCUPACIÓN

Con la llegada de un nuevo fin de semana largo, que comenzará este jueves, desde la Asociación Empresaria Hotelera Gastronómica (AEHG) revelaron que el porcentaje de reservas alcanza el 80%.

ECONOMÍA

Más de 18 millones de argentinos están por debajo de la línea de pobreza

Declaran la emergencia agropecuaria en la Provincia de Buenos Aires

QATAR 2022

Portugal, sin Ronaldo, goleó 6-1 a Suiza, y está en cuartos de final

Marruecos eliminó a España

Marruecos hizo historia este martes con su primera clasificación a cuartos de final en una Copa del Mundo, tras eliminar a España por penales (3-0) en los octavos de Qatar 2022. El marroquí Bono atajó dos de los cuatro penales que le pateó España.



EN EL BANCO

Di María reapareció en la práctica y podría estar ante Países Bajos